

---

---

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 43.081

Martes 19 de Octubre de 2021

Página 1 de 1

---

Normas Generales

---

CVE 2026363

---

---

TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA

CITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA

En los autos caratulados “Consulta de General Electric International Inc. sobre resoluciones afectas N°10 y N°11 del Servicio de Salud de Talcahuano”, Rol NC N° 493-21 del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, el veintidós de julio de dos mil veintiuno se ha dictado la resolución que fija la audiencia pública establecida en el numeral 3 del artículo 31 del DL N° 211, para el 9 de noviembre de 2021, a las 9:30 horas. La audiencia se realizará por videoconferencia.

Quienes hubiesen aportado antecedentes dentro del plazo establecido en el numeral uno del artículo 31 y deseen manifestar su opinión en la audiencia citada precedentemente, deberán comparecer en la forma dispuesta por la ley N° 18.120 y anunciarse por escrito con una anticipación mínima de 24 horas a su inicio. Se podrán acompañar nuevos antecedentes solo hasta diez días hábiles antes de la fecha fijada para la audiencia pública, esto es, hasta el 27 de octubre de 2021, inclusive.- María José Poblete Gómez, Secretaria Abogada.

